

El Castellano

Plaza de San Salvador, 19 y 21 - Teléfono, número 1-58
 Calle de Santander, 19 y 21 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUBSCRIPCIÓNES
 En el Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 5 pesetas
 Semestre . . . 10 pesetas
 Fuera del Capital: . . . 24 id.
 Año . . . 48 id.

Extranjeros Precios convencionales

Contra el Estatuto Catalán

Cada día el ambiente es más denso

Día por día se ve aumentar la corriente de oposición al Estatuto Catalán. De todas las regiones de España surge la indignada protesta. No pueden consentir en lo más mínimo que se toque a la integridad nacional. Fuera de Cataluña se va convirtiendo ese clamor en grito unánime.

Necesitaríamos todas las columnas del periódico para recoger solamente las manifestaciones de esa coincidencia; y aunque no podamos recogerlas todas, tenemos que traer aquí, por lo menos, lo más culminante de ese movimiento. Hoy es el tema que más apasiona en toda España y ello nos obliga a prestarle cuidadosa atención. Adopta ese movimiento muy diferentes matices. El más extremado prefiere las fronteras a la aprobación del Estatuto. El más moderado consiente en que se conceda a Cataluña la máxima autonomía administrativa pero nada más. En lo que todos están de acuerdo es en que de ninguna forma se toque en lo más mínimo a la soberanía nacional.

Recogemos hoy como la nota más valiente los acuerdos adoptados el día cuatro por la asamblea de las asociaciones patronales de Castilla la Vieja, León y Asturias, celebrada en Valladolid.

He aquí las conclusiones:
 Primera. Considerando que la región catalana tiene su asiento más firme en la asistencia que le han prestado el resto de las españolas, el solicitar la aprobación de su Estatuto tal como está redactado, constituye un verdadero afán de exclusivismo que produce un sentimiento y una ofensa para las restantes regiones de nuestro pueblo. Un sentimiento que fluye del articulado del Estatuto, no sólo por el desprecio por cuantas instituciones integran las características históricas de nuestra personalidad, nacional, sino por la negación de capacidad política supuesta a las demás regiones como defensa de la misma capacidad de Cataluña, con olvido al mismo tiempo de la defensa de los problemas de carácter general que en los actuales momentos afectan a la República española.

Segundo. Que en consecuencia de lo expuesto y en evitación de un régimen de privilegio, se rehace en absoluto el proyecto de Estatuto presentado por la Comisión especial del Congreso.

Tercera. Que si en virtud de artículos constitucionales se concede un Estatuto a la región catalana, el régimen autonómico que se le otorgase había de ser con la condición de poder concederse

Igualmente a las demás regiones que lo soliciten.

Cuarta. Que considerando necesaria la integridad de la nación española, no puede ni deben condicionarse ni cederse a ninguna región los tributos de su soberanía, entre los cuales comprendemos como fundamentales, el idioma oficial único, la enseñanza, la administración de justicia, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el régimen contributivo directo, tanto territorial como industrial para sostenimiento de las cargas del Estado.

Quinta. Para atender al sostenimiento de los servicios que se les entregan, se les concederán previo meditado estudio las compensaciones equitativas representativas por coeficiente sobre la contribución, cuyo cobro directo se reservará el Estado. Esta compensación de coeficiente tendrá validez por un período de tres años y se modificará al término de cada plazo.

CESACION DE RELACIONES MERCANTILES

Sexta. Que si fuera aprobado por las Cortes el Estatuto Catalán en cualquiera de las formas proyectadas y sin tener en cuenta los conceptos presentados por esta Asociación Patronal (con harta sentimiento lejos de considerar a Cataluña como región hermana, se vería obligada a considerarla en una situación de extranjería, recomendando a todas sus asociadas la cesación desde tal momento de todas las relaciones mercantiles e industriales que con ella existieran.

En la conclusión se pide se interese en el asunto a todas las autoridades regionales, así como a los representantes de las provincias en las Cortes para que adopten medidas en contra del proyecto.

SE PEDIRÁ EL REFERENDUM DE TODA ESPAÑA

Dice «A B C» de ayer:
 Supimos ayer una noticia muy interesante. Se nos aseguró por persona bien informada que una destacadísima personalidad de la Cámara que figura en los sectores republicanos tiene el propósito de presentar un proposición incidental para solicitar del Parlamento el acuerdo de ir a un referéndum de toda España sobre la conveniencia de otorgar el Estatuto de Cataluña.

El propósito existe. El momento de la presentación dependerá de la forma del desarrollo del debate y de las incidencias del mismo.

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

A los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos y Marías de los Sagrarios

A los presidentes y directores de esta Obra nos ha parecido conveniente imprimir el artículo siguiente de «El Granito de Arena» para que todos los socios y socias se enteren de los deseos de nuestro Venerable Fundador. Y según ellos, presentárislo lo que pensamos hacer.

EL DIA DE LA REPARACION DE ESPAÑA

Se acerca el aniversario de la nueva Pasión que se le hizo padecer a Jesucristo en España el 11 y 12 de mayo. ¡El aniversario de las grandes ofensas a Jesús en su persona, en sus imágenes y en los miembros de su cuerpo místico y de las grandes angustias de los corazones católicos!

En el ánimo de todos está hacer de ese día aniversario, el día de la reparación española, y ya muchos se aprestan a trabajar para que esa explicación sea lo más general e intensa posible en nuestra Patria.

Por mi parte, y ya que nuestra Málaga fue quizás la más profanada y maltratada, chéndome a los que más de cerca me tocan, como son mis queridos diocésanos, los Discípulos de San Juan y Marías de los Sagrarios de España y todos los lectores y amigos de «El Granito» y sus obras, quiero pedirles con toda la vehemencia de mi alma, y si es posible urgiéles, que hagan cuanto puedan para que los días 11 y 12 de mayo suba de nuestra pobre España hasta el corazón divino tanto incienso de oración y penitencia, que pueda borrar con su perfume el hedor de tantos y tan graves sacrilegios y pecados, y con la blancura y pureza de su humo reparador la negrura de aquel otro humo que se cernía sobre España en aquellas trágicas horas; aquellas nubes de humo del año 31, pedían venganza y castigo; y ¡qué nubes de humo del incienso de oración y penitencia del año 32 pidan misericordia y perdón!

Por eso recomiendo con todo encarecimiento a cada una de las almas a quienes me dirijo: la práctica fervorosa de comuniones reparadoras, de actos de piedad de caridad y explicación, como Hora Santa, peticiones, adoraciones a Jesús Sacramentado, penitencias, ayunos, limosnas, sacrificios de cualquier género, quizás de algo que hace tiempo el Señor les está pidiendo... ¿En qué día mejor pueden dársele, que en el de las grandes reparaciones?

Una nota especial quisiera tuviesen todos nuestros actos de esos días, además de la explicación, y es la de Impetración de grado de conversión para todos aquellos que perpetraron tan horribles ofensas contra Dios. Sí, oremos y sacrifi-

quémonos, a ejemplo del Maestro Jesús, por los actores e inductores de la nueva Pasión de Jesús. ¡Que vean, Señor, que oigan, que crean, que se arrepientan, que catgan de rodillas ante ti! ¡Convierte esos corazones desgraciados en tronos de tu amor misericordioso! ¡Triunfe una vez más tu verdad y tu misericordia! ¡Reina en España!

Yo sé que basta una ligera indicación a mis diocésanos fieles, a los Juanes y Marías y a todos los amigos de «El Granito» para que pongan su mayor empeño en secundar algún proyecto de gloria del Amo y Señor nuestro. En esta ocasión quizá menos que en ninguna otra hace falta exponerles la idea: yo creo que está en la mente y más en el corazón de todos, pero si algo os ayuda mi consejo, peticion y deseo, sepan que espero de vosotros aportéis la máxima cooperación al gran día de reparación de España.

¡Hay que hacer olvidar al Corazón de Jesús aquellos pecados, los pecados individuales y sociales, hay que arrancar dulcemente aquellas espaldas agudísimas, hay que sacar con amor aquel fiero puñal que se le ha clavado... hay que quitar de sus hombros la pesadísima cruz de los pecados de la Patria y cargarla sobre los nuestros...!

Por eso, oremos intensamente, explemos y reptamos una vez más: ¡Corazón de Jesús Sacramentado: por María Inmaculada, perdona y vuelve a tu España!

Sabemos que nuestro Cabildo Catedral, que tan desprendida y eficazmente está trabajando por las almas, dispone cultos especiales de reparación, que ya se darán a conocer. Desde luego autorizamos para que se tenga exposición mayor en todas las Iglesias de nuestra Diócesis donde se celebren cultos de reparación con este motivo.

† MANUEL GONZALEZ, Obispo de Málaga.

En vista de esto, todos desearán asistir a la Sagrada Comunión los días 11 y 12 en la misa que tendrá lugar en las Salesas a las ocho de la mañana.

Y los mismos días, a la Hora Santa que se tendrá en la misma Iglesia de siete a ocho de la noche. Los dos días estará su Divina Majestad de manifiesto desde las ocho y media de la mañana hasta la fundación de la tarde, para que vean todos los fieles.

Quiera el Señor aplazarse de nosotros estableciendo de veras y para siempre el reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, como nos lo tiene prometido ya por el Apóstol de su devoción para nuestra nación, el siervo de Dios R. P. Bernardo Francisco Javier de Hoyos, S. J.

Burgos, mayo de 1932.
 Dirigirán la Hora Santa: el día 11 el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C. B., y el día 12 el M. I. Sr. D. Pedro Rialto Campo, canónigo de la misma S. I. Catedral.

Cuartilla Mariana

Como nieve cándida

Bien quisiera copiar los elogios que a María, comparándola con la nieve, tributaron Bartolomé de Pisa, y Ernesto de Praya, entre otros muchos autores; me atenderé a este último.

La virgen María es como la nieve, como está en los altos montes se cuela, así ella en las alturas purísimas e inmaculadas de la contemplación divina se formó, en las auras de los divinos decretos fué dibujada, en la serenidad del amor del Espíritu Santo se vistió de blancura y fecundidad. El aire que la circunda es puro, la luz que la viste es blanquísima.

Como la nieve fecunda montes, laderas y valles, así María da vigor a las virtudes de los hombres, infunde pureza en sus pensamientos, en sus afectos y en sus obras.

En los corazones humildes hace germinar flores de hojas sencillas; en los frutos de grandes méritos; en los temores pone germen de esperanza; y en las amarguras de consuelo.

Infunde piedad en todos, da candor a las vírgenes y lozanía a los confesores y poder incontrastable a los mártires y claridad a los doctores.

Por los poros de los acontecimientos, de las penas y alegrías lleva a las familias y a la sociedad, rocío, alimento y fuerza.

Las neblinas de este mundo son coronadas por María, blanca como la nieve, de fulgor, de brillo y de hermosura.

R. G. ROJÍ.

Campaña tradicionalista

Después de la sesión del miércoles en las Cortes, salió nuestro querido director don Francisco Estévez, en compañía de don Manuel Senante, con dirección a Tortosa para tomar parte en una milicia tradicionalista en esta ciudad, continuando después el viaje de propaganda tradicionalista a otras poblaciones de Cataluña, jornada que terminará al fin del mes que el domingo se celebrará en el teatro del Bosque en Barcelona. La Comisión organizadora tenía proyectado celebrar este último acto en la Plaza de Toros Monumental, pero los dueños de la plaza han denegado la autorización.

Del Gobierno Civil

Al salir en viaje de estudios un grupo de maestros burgaleses, presididos por el inspector de primera enseñanza, don Rafael Ferrer, el gobernador civil les dio varias cartas de presentación para los elementos oficiales de Barcelona, con el fin de que se les facilitara su labor.

Ayer recibió el señor Solsona el siguiente telegrama del jefe de la sección de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, señor Alnaud:

«Hemos tenido el honor de recibir a los maestros burgaleses que ha tenido V. E. la bondad de presentarnos trazándonos un completo plan de visita a las instituciones culturales de Barcelona, con objeto de que puedan conocer el espíritu y organización de nuestra enseñanza primaria de carácter popular común a todos los elementos de nuestro pueblo, que desea el restituir del país.

Hoy han realizado una visita a Montserrat, en autocar, invitados por la Generalidad de Cataluña, como prueba de cordialidad a los esforzados e inteligentes maestros castellanos, continuando mañana su visita a las escuelas de la ciudad y los actos de confraternidad con los maestros catalanes cordialmente.»

INFORMACION MILITAR

PRESENTADOS

Don José Cluente, capitán de Artillería.
 D. Anastasio Carnicero, teniente de Artillería.
 Don José Peña, teniente de Infantería.
 Don Luis Romero, teniente de Artillería.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra» de ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

Se reintegran al oficio tercero de complemento de Cuerpo Jurídico militar don Ignacio Higuera Gutiérrez, 500 pesetas que ingresó para reducir el servicio militar.

Idem al aférez de complemento don Pedro Estévez Lorenzo, del regimiento Cazadores núm. 4 de Caballería, las 250 pesetas ingresadas en 14 de julio de 1930 y otras 250 en 29 de dicho mes y año.

Idem al aférez del mismo regimiento don Pedro González Remacha, 750 pesetas ingresadas en julio de 1930 y 750 en 1931.

Los escritos de la Madre Ráfols

Hablando, en propiedad, el título de estas líneas debiera ser este otro: «Las profecías de la Madre Ráfols».

A sus propios escritos alcanza la visión profética de nuestra Santa. Y a sus escritos... precisamente en los tiempos actuales.

En el precioso documento que tenemos a la vista, la Madre Ráfols consiguió estas sencillas e interesantísimas palabras: «Por eso me pide con tanta insistencia (Jesucristo) que escriba las cosas que Él me haga ver y sentir, para que los pobres pecadores, por muy endurecidos que estén, al leer estos escritos en los tiempos venideros, que tan necesitados estarán de su Misericordia, por los muchos hijos ingratos que le olvidarán y querrán borrar su memoria y su nombre bendito de este mundo, despierten de su profundo sueño y ceguera, y sin ningún temor acudan a su Corazón Paternal y Misericordioso.»

Si dada alguna pudieran aplicarse estas predicciones a todos los tiempos, ¡esto que en todos ellos habrá, por desgracia, enemigos del nombre cristiano; pero, en realidad, solo son aplicables a la inquietud de nuestros días. La misma Madre estampaba, poco después, estas frases, que tienen una significación reveladora extraordinaria: «Desde el día que la Hermana designada por el Corazón de Jesús, para contar todo lo que Yo escriba por mandato Suyo, coloque el Santo Cristo (ya lo daremos a conocer a los lectores) en la misma habitación y en el mismo sitio que lo desclavó, se le llame «el Santo Cristo de la Pureza y del Consuelo», por las muchas almas que invocándolo se han convertido, de «negras e impuras, en blancas y castas», recibiendo de Él grandes consuelos y esperanzas de salvación eterna.»

Ahora bien; hasta nuestros días eran completamente ignorados los escritos de la Madre Ráfols. Más aún: hasta nuestros días no había sido reconocido ni había sido desclavado el Santo Cristo, de que habla en sus páginas. Todavía más: en religión, la Hermana Naya, ha tenido la dicha, después de una serie ininterrumpida de prodigios, de llevar a término feliz tan singulares y magníficos descubrimientos. A nuestros días, pues, o sea a la inquietud de nuestros tiempos, hace referencia en su precioso manuscrito la hija de Villafranca del Panadés y el ángel de la Caridad en Zaragoza...

En efecto: Ya en 1853 estaba anunciado lo que sigue: «Yo haré que todo lo que has escrito por mandato mío, lo encuentre a su tiempo una Hija tuya muy amada de mi Corazón». Sin embargo... hasta hace unos años no había noticias de tales documentos. El P. Calasanz Rabaza que quiso escribir una biografía de la Ma-

dre Ráfols, hizo esfuerzos inauditos para hallarlos, pero sus investigaciones resultaron inútiles. Mas he aquí que a la Hermana Naya, en unos Ejercicios, se le ocurrió la idea de pedir al Señor, que si era voz del cielo, las Superiores la destinaran para esta ocupación. Así fué. Nada puso de su parte, y a nadie reveló lo que pasaba dentro de su espíritu, y, no obstante, recibió el encargo que tanto deseaba...

PEDRO RIANO, Canónigo de Burgos.

Hey hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente a los días 5 y 6 de Mayo de 1931

Se publica un decreto sobre provisión de destinos militares.

—El Consejo de ministros se dedicó al estudio del procedimiento a que habían de ajustarse las elecciones generales.

—En unas declaraciones hechas a «El Sol» el señor Azana declara que el Ejército será menos costoso, pero más eficaz.

—Una parte de los oficiales que intervinieron en los sucesos de Jaca muestra su descontento por la organización que se ha dado al Ejército. Piden que éste sea constituido solamente por elementos republicanos.

—«A B C» publica un artículo censurando el frenético sectarismo del señor de los Ríos, por la expedita facilidad con que había y decreta sobre asuntos de orden religioso que son de competencia de las Cortes. Es un frenético sectarismo que se desborda.

El ministro de Hacienda anuncia que la circulación de billetes ha aumentado desde primero de año en 200 millones y añade que el Gobierno ha autorizado la emisión de otros 200 millones más sobre el límite fijado.

Francos, 37,30. Libras, 46,40.

En «El Ferri» menudean los robos y ataques.

—Se reciben noticias de haberse desarrollado en Tetuán gravísimos sucesos, principalmente originados por las propagandas comunistas y panslámicas. Oficialmente no se ha dado referencia de lo ocurrido. La referencia de «El Teib Arrumi» en «Informaciones» es la siguiente:

«Con el pretexto de una demanda de rebaja de horas de trabajo y aumento de salarios se han levantado en protesta tumultuosa y en masa imponente, con la vociferancia tan grata y peculiar a esta raza, han irrumpido en la plaza de España, han querido arrollar a la guardia de prevención de la Alta Comisaría, han arrojado a la Policía, han hecho, en fin, fuego contra la fuerza de las azotas y desde la calle y han querido imponerse a ella y llegar, ¡quién sabe a qué extremos de locura rebelde!»

El general Sanjurjo tuvo que acudir a medidas energéticas para dominar la situación.

—«El Correo Catalán» anuncia que han llegado a España varios delegados de Moscú, que es de suponer veagan a algo más que a visita de mera cortesía».

—La Guardia civil de Barcelona entrega una nota de gran energía sobre la protesta elevada a las autoridades superiores contra las injurias y atropellos recibidos de los comunistas en la Ciudad Condal durante los días 30 de abril y 1.º de mayo.

Ateneo de Burgos

EL ACTO DE MANANA

No solo de interés sino de palpante actualidad puede calificarse la conferencia que mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Principal, pronunciará el señor Balparda sobre «La misión histórica de Castilla y la crisis presente de la nacionalidad».

Nuestro Ateneo, cuya única política es su sincero amor a Castilla en la unidad de la Patria, se ha apresurado a invitar al señor Balparda, entusiasta españolista, como lo ha demostrado siempre en sus actuaciones de Diputado a Cortes y en sus importantes trabajos literarios entre cuyas publicaciones sobresale la que dedicó a combatir las tendencias nacionalistas vascas y catalanas y últimamente la de los Estatutos regionales.

En carta que dirige al Ateneo dice nuestro ilustre conferenciante:

Quedo enterado del carácter apolítico de ese Ateneo: no tocaré, pues, otras cuestiones que aquellas que se relacionen con el castellano de ustedes—no sólo respetable sino compartido—y la aspiración a la unidad de la Patria que a todos nos une.

Los señores ateneístas recibirán las entradas de costumbre. Sin dichas entradas o invitación personal, no se permitirá el acceso al teatro.

LA IGLESIA Y EL ESTADO.

Sobre este tema dará una conferencia el ilustre sacerdote señor Gómez Piñán, el miércoles día 11.

GABRIEL SALA

DENTISTA
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
 Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda
 Antes Piazuela del Arzobispo

Orfeón Burgalés

UN TREN ESPECIAL A MEDIANA DE POMAR EL DIA 15 DE MAYO.

Continúa abierta la inscripción para tomar parte en esta excursión en las oficinas del Turismo (Espolón) hasta las nueve de la noche, todos los días laborables. Tenemos los mejores informes acerca de la cordialísima acogida que, por parte del vecindario y Ayuntamiento medinenses ha de dispensarse a los excursionistas burgaleses. Tal es el entusiasmo despertado en Medina, con el solo anuncio de esta importantísima jira artística.

Algo de toros

EL CARTEL DE LAS FERIAS.

Como verán nuestros lectores en la revista de la sesión municipal, el Ayuntamiento acordó dar las corridas de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con la cooperación del comercio y algunos particulares.

El competente aficionado y entusiasta burgalés don Bonifacio Izquierdo, ha podido preparar unas combinaciones que para sí las quisieran muchas capitales. Teniendo en cuenta que Manolo Bienvenida quedó tan bien el año pasado, le contrató para dos fechas no olvidándose de que las primeras figuras de la pasada temporada lo fueron Marcial Lafada y Domingo Ortega, que también fueron escriturados, con Marcial y Manolo Bienvenida toréará el primer día eligiendo de los Megías, Pepe, y con Manolo y Domingo Ortega el «Conquistador», como se le llama a Jaime Noain, el día 30.

Recientes están los éxitos de este gran torero que tan querido es en Burgos, donde tomó parte en tantas novilladas y de todos son conocidas las faenas que hizo en la Monumental de Barcelona el 23 del pasado cortando orejas y rabos y saliendo por la puerta grande.

Creemos ha sido un acuerdo del presidente de la Comisión el contratar a Jaime que tiene grandes deseos de agradar y de codarse con los ases del toro.

Los toros del primer día serán de Sánchez Covaleta, antes Villar y los del segundo de don Argimiro Pérez Tabernero, ambas ganaderías de Salamanca.

HOTEL CARLTON

BILBAO
 Todas las habitaciones con baño y teléfono
 Cocina selecta.

Pensión completa, 20 pesetas

Federación Nacional de Aparejadores

El Comité de la Federación Nacional de Aparejadores con domicilio social en Madrid, calle de Pez, núm. 19, entresuelo, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Debiendo celebrarse a mediados del mes de mayo la IV Asamblea Nacional de Aparejadores, y siendo de extraordinaria importancia para las clases las cuestiones a tratar y a resolver, se ruega a todos los aparejadores de España que se pongan en comunicación a la mayor brevedad con el expresidente Comité, indicando nombres apellidos y residencias a donde se le remitirán los informes que deseen a la Asamblea convocada».

Las adhesiones para la referida Asamblea deben enviarse al Comité por medio de carta o boletín acompañado del importe de la cuota, diez pesetas, contra cuyo envío se le remitirá la correspondiente tarjeta de asambleista.

Se ve impeliendo este Comité a rogar a todos los aparejadores se abstengan de dirigir peticiones a los Poderes en bien de la clase y de las gestiones que lleva a cabo esta Federación.

El presidente del Comité, Antonio Hernández.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
 Eusebio Miguel
 TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON, 2 Y 4

Consejo de ministros en Palacio

A las doce de la mañana de ayer se reunieron los ministros en Palacio, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado, a excepción del señor Azaña, que no llegó hasta la una y media...

A las dos y diez, dieron por terminada la reunión y el Presidente de la República, en unión de los ministros, se dirigió a las habitaciones privadas, en donde iba a celebrarse el banquete con que hoy obsequia al Gobierno y a los ministros de la República.

Al atravesar el patio central del Palacio, los periodistas pudieron hablar con algunos de los consejeros.

El señor Carner, refiriéndose al Consejo que acababa de celebrarse, ha manifestado que se habían firmado muchos decretos, la mayoría de ellos ya conocidos, y que se había tratado del viaje que ha de realizar a España el Jefe de Estado.

Ha añadido el ministro de Marina que el Presidente de la República había tenido la bondad de firmarle dos decretos, por uno de los que se autoriza la suspensión de pagos de la Compañía Transatlántica y rescisión del contrato de ésta con el Estado, y por el otro se le autoriza como ministro de Marina, para leer en las Cortes el correspondiente proyecto de ley complementario de aquél.

También el ministro de Obras Públicas ha dicho a los informadores que en el Consejo el señor Azaña había hecho un boquete del viaje que la Dirección de Marruecos ha formulado con ocasión del viaje y estancia en España del Jefe de Estado.

En la reunión—ha añadido se han firmado gran número de decretos. Entre los más interesantes figura el de Marina, respecto al contrato de la Transatlántica con el Estado, por el que se anula el contrato de la dictadura y se vuelve al anterior, que era el estrictamente legal.

De Obras Públicas—agregó—, el artículo de interés es el que dispone no se considere como gratificación—pues ya saben ustedes que se han suprimido todas—, sino como complemento de sueldo, lo que cobran los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de puerto.

Por su parte el ministro de Instrucción Pública anunció a los informadores que el domingo próximo saldrá una Misión escolar artística, con coros y teatro artístico, a Esquivias y Yebes, en donde dará una audición.

En quinta plana: Originales de interés

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 5 de mayo.

Bueyes, 10 con un peso de 2409 kilos; terneros, 5 con 84; carneros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos 71, con 604; cerdos 5, con 168'200; cabro, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 907'51 pesetas; matadero, 545,55; total: 1250'64 pesetas.

Reses degolladas el 6 de mayo.

Bueyes, 7; terneros, 18; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 98; cerdos, 7.

Salón Parisiana

El sábado 7, a las siete, estreno de la sentimental comedia:

El camino del amor bellamente interpretado por Gertrude Amstel y Robert Ellis.

El domingo:

Hermanas de Eva por Anita Steward.

El lunes:

Lejos del Oeste por el intrépido caballista Tom Tyler y su inseparable compañero «Chispita».

Veas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedor.—San Juan 63

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

VICHY-ÉTAT SEL NATUREL BOISSON

Camisería Hernando

presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes.

Nunca mejor ocasión para hacer sus compras.

PLAZA MAYOR, 51

DE LA VIDA LOCAL

Patronato Pro-parados

Este Patronato estimando indispensable la ayuda, constante y eficaz del Gobierno para la resolución definitiva del problema de la crisis de trabajo en esta capital, y a fin de que tuviese noticia real y exacta del sacrificio económico y de trabajo, que la población hubo de imponerse para atender en momentos críticos a la justa demanda de trabajo de la clase obrera, mandó a la Comisión, integrada por el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, presidente de la Excmo. Diputación, representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y de Comercio y de las organizaciones obreras del Circuito Católico, Casa del Pueblo y Sindicato Único, sacrificando sus intereses personales, animados del mejor deseo y deseando de su parte, que el Patronato, de considerar intangibles los fondos de recaudación, no permitiera distraer cantidades para otro fin que no fuese aquél para que se estableciese, salió el miércoles, en el rápido de la tarde, siendo de esperar que trabajos denodadamente, por estar convencidos de que a la razón trueque se le puede conquistar con palabras de promesa, sino con realidades inmediatas.

El Patronato se complace en hacer pública esta información, a que tiene derecho sus contribuyentes, sin que esa disminución de elementos haya que ser un motivo de suspensión de la actividad del Patronato, que inmediatamente ha sido completado accidentalmente con otros personal de las representaciones que se encargarán de sus tareas, y trabaja sin descanso en el cumplimiento de su misión, que se anula el contrato, que era el estrictamente legal.

Continuación de las aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Benito Pérez, intérprete del Fomento del Turismo, 3 pesetas; don Primitivo Saucedo, 2 por 100 de su haber como militar retirado, 20; don Federico Domínguez, id. id., 20; Casa Munguía, 15; dependencia de la Intendencia, 19,50; empleados de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, 18,00; Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 100; Entidad Banco de Bilbao, 150; don José Ruiz, industrial, 20; dependiente de la Audiencia Territorial: presidentes magistrados, cuerpo fiscal, secretario de Gobierno, personal administrativo y subalterno, 222,50; don Vicente González, industrial, calle de la Puebla, donativo, 5; lino, Sr. Delegado de Hacienda, y personal de la misma, pesetas 658,10; Obras Públicas: señores ingenieros y personal de la misma 292,50; Idem Circuito Nacional de Firmas Especiales, señor ingeniero y personal de la misma, 85,90; don Mariano Ibáñez, delegado de Seguros, 2; don Brígida Ibeas, 10; don Victoriano Vesga, 2 por 100 de su haber mensual como maestro nacional, en el barrio de Vilayuda, 4; Cuerpo de Seguridad, 123; don José Gil González, industrial, 15; don Fulgencio de la Horta, jefe de Sección de presupuesto, jubilado, 13; chófer y conserje del Instituto Provincial de Higiene, 8; señor director, profesoras, profesores, auxiliares y porteros de la Escuela Normal del Magisterio, 187,55; personal de la fábrica de barajas de la señora Hija de B. Fournier, semanal, 8; personal de la fábrica de Sombreros de la señora viuda de M. Gil, 5,50.

Total, 2.015,60 pesetas.

Don Domingo Anel Quiroga, 28 pesetas; don Francisco Fernández Viala, cuota complementaria, 50; don Severino Aros, 2 por 100 como jubilado, 9,50; Entidad Asociación Gramaf Mercantil, 50; don Hipólito Espinosa, 2 por 100, como retirado, 5,50; Sociedad de Trabajadores de la tierra de Sedano, 5; don Francisco Riloys, 25; don Félix Ojeda Puente, 2; don Daniel Iglesias, 2 por 100 como retirado, 11,60; don Federico Carro, 2 por 100 como retirado, 14; don Eusebio Escaja Gil, 2 por 100 como retirado, 9,50; don Luis Gallardo, importa de un trimestre de aportación pesetas 75; don N. R., 5; don Joaquín Timoteo, fábrica de harinas, 25; señor director y empleados del Banco Español

Escuela Normal del Magisterio

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se han concedido a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos 3.200 pesetas para organizar una excursión de alumnos normalistas que será organizada en la forma que determinará el Claustro de Profesores de dicho centro.

La actividad de nuestro Prelado

Ayer, fiesta de la Ascensión, fué un día de gran movimiento para nuestro Excelentísimo Prelado, quien quiso con su ejemplo animar a los cristianos burgaleses a cumplir con los deberes religiosos.

Por la mañana acudió a celebrar el santo sacrificio de la misa en el Colegio de los Hermanos Maristas y repartió la primera comunión a numerosos alumnos de dicho Colegio.

De doce a una estuvo en la S. I. Catedral a presidir la «Hora de Nonas» y por la tarde, de seis a siete, en la Iglesia de Venarables donde la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebró sus bodas de plata, predicó y ofició en la reserva del Santísimo.

La aclaración de fincas rústicas

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la siguiente comunicación:

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.—Madrid.

Excmo. Sr.: Incesantemente llegan a esta Cámara indicaciones de propietarios de fincas rústicas, lamentándose de la casi insuperable dificultad de preparar para el día diez del corriente, las declaraciones de rentas.

Efectivamente, si el plazo concedido puede ser suficiente para otras regiones, en nuestra provincia en que la división de la propiedad es tan considerable que bien puede afirmarse por término medio que una renta de 100 fanegas corresponde a un número de fincas no inferior a cuatrocientas, el plazo es tan perentorio que difícilmente podrá cumplirse la disposición legal por parte de un pequeño número de propietarios.

Por ello esta Cámara se permite dirigirse a V. E. con el ruego de que, habiéndosele interpretado de la razón en que se basa, obtenga del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la ampliación de plazo hasta el 15 del próximo mes de junio.

Aun con esta ampliación de plazo suponemos lo difícil que será llevar a cabo este catastro particular por ignorarse en la mayoría de los casos por el propietario las características de sus tierras.

Reterna a V. E. el testimonio de su respeto y profunda consideración.—José María Moliner.

Escuela Normal del Magisterio

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se han concedido a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos 3.200 pesetas para organizar una excursión de alumnos normalistas que será organizada en la forma que determinará el Claustro de Profesores de dicho centro.

La actividad de nuestro Prelado

Ayer, fiesta de la Ascensión, fué un día de gran movimiento para nuestro Excelentísimo Prelado, quien quiso con su ejemplo animar a los cristianos burgaleses a cumplir con los deberes religiosos.

Por la mañana acudió a celebrar el santo sacrificio de la misa en el Colegio de los Hermanos Maristas y repartió la primera comunión a numerosos alumnos de dicho Colegio.

De doce a una estuvo en la S. I. Catedral a presidir la «Hora de Nonas» y por la tarde, de seis a siete, en la Iglesia de Venarables donde la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebró sus bodas de plata, predicó y ofició en la reserva del Santísimo.

La aclaración de fincas rústicas

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la siguiente comunicación:

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.—Madrid.

Excmo. Sr.: Incesantemente llegan a esta Cámara indicaciones de propietarios de fincas rústicas, lamentándose de la casi insuperable dificultad de preparar para el día diez del corriente, las declaraciones de rentas.

Efectivamente, si el plazo concedido puede ser suficiente para otras regiones, en nuestra provincia en que la división de la propiedad es tan considerable que bien puede afirmarse por término medio que una renta de 100 fanegas corresponde a un número de fincas no inferior a cuatrocientas, el plazo es tan perentorio que difícilmente podrá cumplirse la disposición legal por parte de un pequeño número de propietarios.

Por ello esta Cámara se permite dirigirse a V. E. con el ruego de que, habiéndosele interpretado de la razón en que se basa, obtenga del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la ampliación de plazo hasta el 15 del próximo mes de junio.

Aun con esta ampliación de plazo suponemos lo difícil que será llevar a cabo este catastro particular por ignorarse en la mayoría de los casos por el propietario las características de sus tierras.

Reterna a V. E. el testimonio de su respeto y profunda consideración.—José María Moliner.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete tarde y diez y media noche, grandioso DEBUT del formidable espectáculo de VARIETES, producido por el popular

RAMPER

Con su espectáculo Ramperiano, integrado por

MONTIANO: Manipulador rápido.

ARSENIO BECERRA: Bailarín americano y sus Partenaire

ANDREE AND CURTIS: Notable pareja acrobática de fantasías

DORITA ADRIANA: Bellísima Vedette

RAMPER: The Chocolat, López Orchestre.

NOTA.—El espectáculo se dividirá en dos partes con un intermedio de diez minutos.

Table with 2 columns: Tarde, Noche. Rows: Butaca, General.

Noticias varias

Por exceso de original dejamos para mañana varios originales, entre ellos la reseña del concierto de la Sinfónica.

COMPRO

Casa céntrica en Burgos: Ofertas, A V., Sur 14, 1.º VITORIA

Han dado principio las obras del derribo del antiguo cuartel del Regimiento Lanceros de España.

Por ahora quedarán en pie la farmacia militar y el local que sirvió de picadero.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

A causa del temporal de lluvias hubo de suspenderse el espectáculo anunciado para el día de la Ascensión en la Plaza de Toros, en el que el famoso Llapisera presentaba a la banda «Los Calderones».

Se ha señalado el domingo próximo para su celebración.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Se ha dado conocimiento en la Comisaría por el botones del Salón de Recreo, Vicente Antón Arconada, que el 5. le desapareció una bicicleta que dejó en la puerta de la casa número 11 de la calle del Progreso.

RADIO

Los mejores aparatos son Philips y COLONIAL

Representante: PEREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4

El guardia de asalto, Nicolás López Brustenga, denunció a la autoridad superior correspondiente al chófer Santiago Sáenz Lasúa, de 24 años, de Baracaldo, por negarse a prestar el servicio que le solicitó cuando se hallaba parado en la Plaza Mayor con su coche.

¡¡JUROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 4, 923. Idem idem el día 5, 863.

Hoy al mediodía ha tenido lugar la subasta del puesto número 15 del Mercado Cubierto.

El tipo de subasta estaba fijado en 25 pesetas y se ha concedido dicho puesto al industrial Isidro Miguel Burgos, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 4.255 pesetas, para la venta de carnes.

Firmados por 98 socios de la Sociedad de Recreo «Círculo de la Unión», se hallan expuestos varios pliegos que se han dirigido a la Directiva de dicha entidad protestando «del atropello moral y exento de benéfica enseñanza que supone el cierre efectuado el día 1.º de mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.»

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 7: Don Manuel Arribas, y don Constantino Saldaña.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, el día 7 a las seis de la tarde.

SANTIAGO.—Tríduo a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, los días 5, 6 y 7.

Días 6 y 7. Desde las siete y media a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación y en ellas se dará la comunión.

Por la tarde, a las seis y media exposición rosario, ejercicio del Triduo y sermón que predicará el R. P. Timoteo Martínez, Pául, superior de la residencia de Gijón, preces a la Virgen, bendición, reserva y salve cantada.

SAN LORINZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º, celebrará su Vigilia en la noche del 7 al 8.

Dagá principio a las diez menos cuarenta.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA

La reunión de labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebolledo, celebrará sus cultos anuales en dicha parroquia.

El día siete dará principio la novena a las seis y media, con el rezo del Santo Rosario, haciéndose a continuación la novena, terminada la cual se cantará la Salve popular.

Los domingos se hará el Ejercicio a las tres y media.

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Novena a la Virgen de los Desamparados.

Todos los días a las nueve, misa rezada con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición rosario, novena y sermón.

Día 7, predicará el Dr. don Gerardo San Martín, profesor de la U. P.

Mes de las flores

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete, rosario, lectura del día y cánticos.

Los domingos y días festivos se expone S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, con misa de comunión y por la tarde a las siete.

Los domingos y días festivos a las ocho, misa de comunión, con cánticos y en el ejercicio de la tarde habrá exposición y sermón.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde, rosario, mes de las flores, cánticos y poesías por los niños de la catequesis.

Los días festivos a las tres y media de la tarde.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, ejercicio de las flores, rosario y cánticos y breve plática.

A las siete de la tarde, lectura del día y cánticos a la Virgen.

CARMEN.—Durante todo el mes de mayo se hará en esta Iglesia el ejercicio de las flores a María.

Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde a las siete y media.

Se ruega a todas las personas tomen parte activa en los cánticos a la Virgen.

FRASCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión reparadora con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminando con los cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE SAN ZULES.—Todas las tardes, a las 6,15, rosario y ejercicio de las flores.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, san to rosario y ejercicio de las flores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María González Merino, María Sagarna del Amo, Ramón Belou González, María Santamaría Berezo, Aurelio Cámara Román.

Matrimonios.—Artemio García Maestro con Avelina García Serna, el 7, a las siete, en San Lorenzo.

Defunciones.—Cesar Ruiz Alonso, de Burgos, 26 años, Vitoria 17, Julio de Miguel Tapia, de Soria, 21 años, Hospital Militar.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha llegado de Madrid el conde de esta S. I. M., don Antonio Magaña Soriano.

BODA

Ayer mañana, a las once, en la Iglesia parroquial de San Leans y en su altar mayor, profusamente adornado, se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señorita Africa Carcedo García, hija del conde de Compañía, de esta plaza y ex-alcalde de Burgos, don Pedro Carcedo Martínez y de doña Guerminda García, con el teniente de regulares, con servido en Alcazarquivir don Luis Torán Pérez.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don San Leans don Ignacio García, siendo apadrinados el padre de la novia don Pedro Carcedo y doña Josefa Ramos, madre del novio, llevando la representación del juez el hermano político de la novia don Antonio García López, conocido médico de la Beneficencia Municipal de Madrid; firmaron el acta como testigos el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Teodoro López Pavón y los condeados comerciantes don Leonardo Carcedo, don Clemente García, don Alejandro Martínez, don Román Valdivielso y don Eduardo Sáiz.

Los novios salieron para Valladolid, Madrid y otras poblaciones del Sur, trasladándose a Alcazarquivir, donde fijarán su residencia.

La boda se celebró en familia, sirviéndose en la intimidad un lunch en el Restaurant Castilla.

PESAME

Entre los familiares del notabilísimo bajo de ópera don José Mardones, a que nos testimoniamos nuestras condolencias por el fallecimiento de éste, omitimos involuntariamente a su hijo político burgalés don Tomás Blanco, músico mayor del Ejército a quien hoy las hacemos extensivas.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PATAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Patauberge Paris y todas farmacias

ATENCION

BAR FIDELIDAD Y CASA DE VIAJEROS DE TOMAS MIRANDA

Por reforma de local, que consiste en haberla ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela, con la seriedad de costumbre en el servicio de comidas, como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano sin alteración de precios.

PABLO IGLESIAS, 42 (Antes Merced) TELEFONO, 677 X

Sucesor de Sergio Sagredo

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por malin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15



PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Dirigida por la acreditada ex-oficial de EL CENTRO

Teresa Arnáiz

En vista del éxito obtenido con nuestras permanentes, durante la 1.ª quincena de Mayo seguirán haciéndose a mitad de precio.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA Lain Calvo 59

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por malin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción y Obras Públicas. El señor García Hidalgo expone su anunciada interpellación sobre la política en Córdoba. Hace constar que habla en nombre propio y recaba para él toda la responsabilidad de lo que dice. Protesta contra la presencia en el Gobierno civil de esta provincia del señor Varela, que dice que no tiene más títulos republicanos que su amistad con el señor Maura. Ahora, dice, se ha aliado a los elementos reaccionarios de allí. Cita varios casos que interpreta como consecuencia de la autoridad despótica del mencionado gobernador, que añade, lleva la desmoralización a los elementos republicanos de la provincia. Trata por último de los sucesos del primero de mayo, en los que dice que no hubo la menor extralimitación, si bien una de las peticiones de la manifestación obrera era la destitución del gobernador. Entonces éste la suspendió, pretextando que era comunista, y al intentar celebrarla, a pesar de todo, la fuerza pública disparó causando varios muertos. Combate también al juez de instrucción, que dice tiene antecedentes procesales. Añade que el gobernador ha establecido una censura previa para los telegramas que se envían a Madrid con motivo de los sucesos y termina pidiendo la destitución del señor Varela en el Gobierno civil de Córdoba. (Aplausos) El señor Sánchez Covisa asegura que no le mueve ninguna gran interés en esta interpellación porque nada tiene que ver con Córdoba. Si fuera cierto lo dicho por el señor García Hidalgo suscribiría sus palabras; pero según sus noticias, la manifestación arrojó a la Guardia civil, la cual tuvo que defenderse. Añade que él ha oído elogiar al goberna-

Agrega que el señor Hidalgo no comunicó por teléfono ni trató de ponerse en comunicación ni con el ministro que estaba en Sevilla ni con el subsecretario que estaba en Madrid. Su embargo, acudió al juez diciendo que tenía autorización para hacer una información parlamentaria, poniéndole en contacto con los informados. El señor García Hidalgo exclama: Eso es falso. El señor Casares: Acostumbro a documentarme. Lee un telegrama del juez, al cual se presentó el señor Hidalgo y otro con los nombres de los testigos que lo presenciaron. Acusa al señor Hidalgo de no llevar el cargo con la suficiente dignidad, atribuyéndose comisiones que no se le confieren. Agrega que en la manifestación de Córdoba figuraban banderas comunistas culpó al señor Hidalgo de haber contribuido en Córdoba a un intento de perturbación. El señor Hidalgo: Eso es falso. El señor Casares: Hablo con pruebas. Lee una información de un periódico de Córdoba, diciendo que el señor Hidalgo se entrevistó con las familias de los heridos, invitándoles a una manifestación de protesta contra las autoridades. El señor Hidalgo: Falso. El señor Casares termina insistiendo en las manifestaciones anteriores. El presidente de la Cámara propone que se aplaque la interpellación para mañana, con el fin de que el señor Hidalgo pueda intervenir ante las graves acusaciones que se le han hecho. El señor Hidalgo protesta contra las manifestaciones del ministro, diciendo que él no visitó a las familias de las víctimas, sino que se limitó a iniciar una suscripción para ellas con cien pesetas.

Pide el nombramiento de una comisión interparlamentaria que depure los hechos. Si son verdades, dice, que se me obligue a abandonar el Parlamento; pero si son falsas, que se haga abandonar el Parlamento al ministro de la Gobernación. La mayoría de los diputados salen a los pasillos con acalorados comentarios, quedando la Cámara casi vacía. El ministro de Marina lee un proyecto de ley. Después se pone a discusión el dictamen creando el Cuerpo de auxiliares y subalternos del Ejército. Se rechazan varias enmiendas de los diputados señores Alabás, Jaén, Madrid y Martín de Antonio, aprobándose el proyecto. Continúa la discusión del proyecto de delegados del Trabajo. Con el voto en contra de los radicales se aprueba el artículo 17, redactado nuevamente por la Comisión. Al señor Royo Villanova le parece absurdo el artículo 18, en el que se consigna que los funcionarios, después de ser nombrados, podrán ser destituidos. Se aprueba el artículo y se pasa a los artículos adicionales. Se aprueba el primer artículo adicional. Se rechaza una enmienda del señor Royo. También se retiraron otras enmiendas de los señores Pita y don Eduardo Ortega Gasset. Se aprueba el segundo artículo adicional, no estableciendo preferencias en los concursos-oposición a los delegados inspectores actuales. También se aprueba el tercer artículo adicional, que dice que se dictarán por el ministro de Trabajo las disposiciones para la aplicación de esta ley. Se aprueba, como adicional al artículo cuarto, una enmienda del señor Sánchez Prado, considerándolo como capital de provincia para los efectos de esta ley a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

España. Significa dar a España la estructura que permite la Constitución, pues el Estatuto, sin dañar a España, posibilita la acción cordial de Cataluña en la obra histórica que España realiza. El Estatuto no va contra la Constitución. Las Cortes decidirán. Si deciden a favor del Estatuto, la República realizará la obra de reintegrar Cataluña a España.

PECAUDACION PARA LAS ESCUELAS COTOLICAS.

Madrid 6.—En virtud de lo dispuesto por el Obispo de Madrid-Alcalá, se ha realizado una colecta, dedicándose lo recaudado a subvencionar las escuelas católicas.

LA U. G. T. Y LAS DELEGACIONES DE TRABAJO.

Madrid 6.—La U. G. T. ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, expresando el temor que les causa la actitud de determinados partidos frente al proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El partido socialista y los trabajadores en general prestaron apoyo al advenimiento de la República, fiados en las promesas que les hicieron los partidos republicanos, viendo con dolor la posición que algunos de éstos han adoptado frente a las aspiraciones mínimas de los trabajadores.

La ley de reforma agraria ha ofrecido a todos los partidos republicanos y ahora algunos se aprestan a comba-

tir. ¿Esta ahora hemos caído, dando al régimen las mayores facilidades para la consolidación, fiados en que los republicanos harían honor a su palabra y compromiso, pero no estamos dispuestos a seguir caído. Si la masa obrera ha hecho los máximos sacrificios por la República, tiene derecho a que se la concedan los mismos beneficios que se le ofrecieron, y no se dejaría burlar. Termina pidiendo que el Parlamento apruebe con la mayor urgencia la ley de Delegaciones del Trabajo y la reforma agraria.

EL SR. GARCIA HIDALGO DISGUSTA A SU PARTIDO

Madrid 6.—Se asegura que la intervención del señor García Hidalgo sobre los sucesos de Córdoba ha disgustado a la minoría socialista, y se cree que será expulsado del partido.

HOY SE COMENZARA A DISCUTIR EL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 6 (12 m.).—Continúan los comentarios apasionados ante la discusión que hoy se iniciará en las Cortes, del Estatuto Catalán.

Los partidos políticos están muy divididos. El partido socialista ha hecho un llamamiento a los obreros socialistas de Cataluña pidiéndoles informes sobre el Estatuto, cosa que ha producido gran expectación. Se teme que la discusión llegue a apasionamientos extraordinarios.

PROVINCIAS

La gran semana tradicionalista en Cataluña

CAMPAÑA TRADICIONALISTA

Barcelona 6 (12 m.).—Continúa con gran esplendor la campaña de propaganda tradicionalista en Cataluña. En Tarrasa hubo un mitin ayer a las siete de la tarde, hablando elocuentemente la señorita Urraca Pastor.

En el Círculo Católico de Reus se celebró otro mitin a las diez de la noche asistiendo 5.000 personas. Habló también la señorita Pastor y el señor Hernando de Larramendi director del valiente semanario madrileño «Cráter».

En Sabadell hablaron el jefe regional de Cataluña señor Junyent y Lamallé de Clafra.

En Manresa en el teatro Kursal, los señores Junyent y Urraca Pastor. Al empezar a hablar esta señorita un espectador gritó: ¡Viva la República!, pero el auditorio en número de 2.000 almas aclamó a la oradora frenéticamente. Los oradores fueron después obsequiados en el Círculo Tradicionalista con un «dunch».

En el teatro principal de Tortosa se celebró ayer un gran mitin, hablando los señores Olesa, Baró y Bron por los requetés, dándose vivas a los «gubernillos» que salen de la caverna a proclamar

los ideales católicos, y los señores Estévez y Senante. El primer saludo a Cataluña en nombre de Castilla, diciendo que ambas regiones deben ir hermanadas siempre, pues ambas se complementan mutuamente, no pudiendo vivir prósperas separadamente.

Combatió los ideales de libertad, igualdad y fraternidad en labios de los republicanos que hacen sarcasmo de ellas. El señor Senante a continuación anatémizó al liberalismo causante de las desgracias todas de la Patria y tuvo frases elogiosas para la mujer católica. Habló también de la unión de las derechas entre las que no se puede contar aquellos que consideraron la quema de conventos. Terminó diciendo que los católicos se bastan y sobran para esta cruzada de la salvación de España.

El acto terminó con unas elocuentes palabras del señor Miró.

El próximo domingo se celebrará un gran mitin de afirmación tradicionalista a las diez y media de la mañana en el Teatro del Bosque, en el que intervendrán los señores Soler Janer, Hernando de Larramendi, Estévez, Chicharro, Salvaterra, Urraca Pastor, Oreja, Viza, Clafra, Rodezno, Beunza y Senante.

Declaraciones de don Marcelino sobre el Estatuto Catalán.--Este comenzará a discutirse hoy en las Cortes

DICE BESTEIRO.

Madrid 6.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: —No hemos podido comenzar esta tarde la discusión de la reforma agraria, pero el plan será el mismo. Mañana comenzaremos la discusión del Estatuto, y el martes y miércoles irá la reforma agraria. El orden de la discusión será: Primero, continuación de la interpellación del señor García Hidalgo, y si es posible, votación definitiva de la ley de Delegaciones provinciales del Trabajo. Si quedara tiempo, tendríamos breve sesión secreta para resolver algunos suplicatorios. Seguidamente comenzaremos la discusión del Estatuto, teniendo pedida la palabra los señores Maura, García Galego, Riera, Estelrich, Castella, Rodríguez Pérez, Jaén y Alonso de Armiño. En el Estatuto y en la reforma agraria, dada su importancia, no seguiremos la limitación de los tres turnos en pro y tres en contra. Se le preguntó al señor Besteiro si entre los diputados que han pedido la palabra estaba el señor Lerroux, y dijo: —Hasta ahora, no. —¿Y el Gobierno, interviendrá mañana? —No sé, pero creo que espero a tenerse hasta el final de la totalidad, para conocer antes las opiniones diversas que se expongan en el debate, y ante ellas fijar su criterio.

LA INTERVENCIÓN DEL SR. MAURA. Madrid 6.—A última hora de la tarde conferenciaron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Maura, Sánchez Román, Franco y Prieto, que se agrupó a grupo. El señor Maura conoció el informe de la Comisión de presupuestos, pero se reservó emitir juicio alguno. El Sr. Maura consumirá hoy el primer turno de la discusión en contra del dictamen, pero lo hará en un sentido de oposición moderada.

DECLARACIONES DEL SR. DOMINGO.

Madrid 6.—El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones relacionadas con el Estatuto de Cataluña. Dice que el ambiente ha sido creado por la opinión hostil al régimen, que no desaprovecha nunca oportunidad para asaltar el ambiente y producir daños a la República. El Parlamento resolverá el problema del Estatuto con la elevación que ha resuelto otros problemas. Aprobar el Estatuto no significa desmembrar a

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luion hace más de medio siglo (Schwabe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y conculzados ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas. Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con este CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según el tipo de hernia y el grado de su gravedad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están constituidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 13. Madrid En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, fíjamente el día 17 del actual mes de mayo. En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

Elías López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASÍAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MOLJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Estreñidos!!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes Cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 10.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

25.000 pesetas para aliviar la crisis del trabajo en Burgos.—Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado

En Madrid produce enorme impresión el atentado contra el Presidente de la República francesa

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 6 (4 t).—En servicio de la verdad, hay que decir que el ambiente de la Cámara se encara al redor del problema regional. Basta conversar con diferentes diputados de las más opuestas minorías, excepto la catalana, para convencerse de que todos muestran sus reservas ante las concesiones que el dictamen de la Comisión hace a Cataluña.

Desde luego hay una invencible repugnancia en muchos sectores parlamentarios a que tanto la enseñanza como la justicia y la Hacienda se atribuyan al Gobierno catalán. En la discusión se ha de poner de manifiesto o a resistencia que acaso no puedan vencer si es que se lo proponen, los mismos jefes de los partidos políticos.

Por fin, el acuerdo adoptado anoche por la minoría socialista, en la que muchos veían hace tiempo la clave de esta situación, es importante para la marcha del Estado.

Parece indicar que el partido socialista es opuesto a las concesiones contenidas en el dictamen. Y esto se deduce no solo de las declaraciones formuladas por los representantes de la minoría en la Comisión, sino por esa consulta a las organizaciones obreras del partido en Cataluña, que envuelve un recibo bien justificado, de que el Estatuto pueda perjudicar sus intereses.

Aun iniciándose en el día de hoy el debate de la Cámara, la cuestión queda diferida íntegramente para la semana próxima. En ella decidirá la minoría socialista y hablará el Gobierno. Es particularmente interesante el acuerdo socialista de anoche, porque a la reunión asistieron los tres ministros del partido, lo que indica que éstos han de reservar su opinión también en la deliberación que el Gobierno sostendrá hoy para fijar su criterio.

Hay, pues, planteado un verdadero problema político.

LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA.

Madrid 6 (4 t).—Con gran concurrencia inauguró ayer sus sesiones la Asamblea de Padres de Familia.

Por la mañana, en la Catedral, se celebró una misa a la que asistieron los asambleístas. Centenares de personas se acercaron a conmemorar. El diputado señor Molina dirigió la palabra en una alocución vibrante.

La colecta para el fondo de las escuelas católicas fue brillantísima. Después se celebró la primera sesión en la calle de Manuel Silveira. El señor Orfila dió lectura de una comunicación del Nuclio de Su Santidad, siendo escuchada de pie por toda la Asamblea. En el documento se da cuenta de que Su Santidad se ha dignado conceder su apostólica bendición a la Asamblea pro defensa de la enseñanza católica que se celebrará estos días.

Seguidamente el presidente de la Asociación de Madrid, señor Sopranis saludó a los asambleístas y a continuación se hace la distribución de secciones.

LOS ESCOLARES MADRILEÑOS CONTRA EL ESTATUTO.—ASUA SILBADO.

Madrid 6 (4 t).—A primera hora de la mañana se celebraron en la Universidad grandes carteles en los que se leía: «Viva la República y abajo el Estatuto catalán». Esto ocasionó algunos gritos y alborotos acompañados de bofetadas.

Antes se había celebrado una reunión en el interior para tratar de un decreto de Instrucción que señala el plazo de seis meses entre uno y otro examen. Los alborotadores no salieron a la calle por la copiosa lluvia, pero cuando escampó, los grupos se dirigieron a la Puerta del Sol, dando vueltas a Maciá.

Otro grupo marchó por la calle de Sevilla a la de Alcalá y a la puerta del Centro catalán, situado frente al ministerio de Hacienda, lanzando vueltas. Después fueron al ministerio de la Gobernación, intentando entrevistarse con el señor Casares, que entonces se hallaba en Consejo.

A primera hora de la tarde, muchos escolares se situaron en los alrededores del Congreso, aborrotando y fijando pasquineros en los leones de la escalinata. Dieron muchos vueltas al Estatuto y al ministro de Instrucción.

Cuando el profesor Jiménez Asúa, diputado socialista, entraba en la Universidad fue acogido con una pita ensordecedora, viéndose precisado a marcharse.

Los agentes de la autoridad no tuvieron que intervenir para disolver los grupos.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ANTE EL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 6 (6 t).—En la sesión de hoy del Ayuntamiento los concejales señores conde de Vallellano, Regúlez y Zuzunegui, presentaron una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declare que el Estatuto Catalán es lesivo para la unidad nacional, para la soberanía del Estado contrario a la justicia distributiva y a los intereses morales, materiales y espirituales de Madrid.

El señor alcalde dijo que no podía discutir esta proposición porque excedía las atribuciones de la Corporación.

El señor Galarza propuso que se acordara que no había lugar a deliberar sobre la proposición presentada. La proposición del señor Galarza fue aprobada por 18 votos contra 13. Por consiguiente la proposición del señor conde de Vallellano quedó sin leerse ni discutirse.

25.000 PESETAS PARA LOS OBREROS DE BURGOS.

Madrid 6 (6 t).—Según nuestros informes y merced a las gestiones de la comisión del Patronato pro parados de Burgos, el Gobierno ha concedido 25.000 pesetas para aliviar la situación del paro en esta ciudad.

SOBRE EL SUPUESTO COM. PLOT.—OTRO DETENIDO.

Madrid 6 (6 t).—La Policía y el Juzgado continúan sus diligencias para llegar al esclarecimiento de cuanto se relacione con el famoso maletín. Hoy se ha tomado declaración a Santiago, al Maño y a Sorja, para determinar la veracidad de las declaraciones de Santiago, contrarias a las de los otros dos.

Aunque todo se lleva con gran secreto se sabe que ha sido detenido otro individuo apellidado Cardona, con residencia habitual en Valencia. El detenido ha estado hasta las seis de la tarde en la Dirección de Seguridad, sin que se le haya tomado declaración.

DEL ATENTADO AL PRESIDENTE FRANCÉS.—IMPRESION EN MADRID.

Madrid 6 (6 t).—La nota del día en Madrid ha sido la noticia del atentado contra el presidente de la República francesa. En el Congreso, que se hallaba animadísimo por el comienzo de la discusión del Estatuto, se hacían grandes comentarios.

A primera hora de la tarde circuló el rumor de que M. Doumer había fallecido, pero Zulueta desmintió la noticia diciendo que acababa de hablar con el encargado de Negocios de España en París, el cual le decía que aunque las heridas del presidente eran muy graves, se confiaba en salvarlo.

Manifestó también que el jefe de Policía señor Guichard había resultado herido, así como el novelista Farrère.

Terminó diciendo el ministro de Estado que venía de la embajada francesa de hacer constar el sentimiento del Gobierno español por el golpe de Estado.

Casares confirmó que M. Doumer no había fallecido.

Desde el domicilio del señor Le Roux se ha estado en constante comunicación con París. De allí comunicaban que a las cinco de la tarde se había practicado al presidente la transfusión de la sangre, pues había perdido mucha, pero no ha fallecido.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 6 (6 t).—A las cinco y media ante la Sesión Destierro. Las tribunas y los escaños llenos. En el banco azul todo el Gobierno.

Antes de leerse el acta Besteiro da cuenta del atentado contra el presidente de la República francesa, que condena en palabras sentidas. Dice que la democracia sufre una honda crisis y a lude a las cordiales relaciones entre Francia y España.

Azaña se asocia al dolor de Francia en estos momentos y pide a la Cámara conste en acta el sentimiento, acordándose así por unanimidad.

Besteiro dice que el señor García Huidobro le envía una carta pidiendo se nombre una comisión que enjuicie su política en Córdoba.

Balbonin defiende a dicho diputado socialista y con tal motivo ataca violentamente al Gobierno, especialmente a los ministros socialistas, por haber suprimido la manifestación del 1.º de mayo.

(Sigua la sesión).

PROVINCIAS

Los estudiantes contra un decreto de Instrucción Pública

LOS ESCOLARES CONTRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Barcelona 6 (6 t).—Esta mañana intentaron manifestarse los alumnos de la Universidad, contra el ministro de Instrucción por haber dictado la reciente disposición sobre exámenes. Llevaban grandes carteles y lanzaban gritos contra el ministro. Los guardias de asalto cargaron, disolviéndolos.

Sevilla.—Ha causado gran disgusto entre los estudiantes universitarios la disposición del ministro con tal motivo esta mañana se registraron algunos incidentes.

Esta tarde se reunieron los escolares y acordaron ir a la huelga general.

Valencia.—Ha habido alborotos en la Universidad, pero se ha impuesto la cordura en la mayoría de los estudiantes.

AMENAZA DE HUELGA.

Sevilla 6 (6 t).—Los obreros de la C. N. T. han anunciado que si el día 13 no se hallan aprobadas las bases de trabajo para las faenas agrícolas que acordó la comisión mixta irán a la huelga.

EXTANJERO

Atentado contra el Presidente de la República francesa: Resulto con tan graves heridas que su estado es de suma gravedad. Otro atentado contra el Gobierno de Egipto

Washington 6 (4 t).—El presidente Hoover ha enviado un mensaje a las Cámaras invitando a introducir en los presupuestos, mediante leyes draconianas, una economía de 700 millones de dólares.

Este mensaje ha producido muy mal efecto entre los demócratas y con tal motivo dirigen fuertes ataques a Hoover y al Gobierno.

INTENTAN VOLAR EL TREN PRESIDENCIAL.

El Cairo 6 (6 t).—Ha instalado una bomba al paso del tren en que viajaba el presidente del Consejo y los ministros de Comunicaciones e Instrucción. Dos guardias resultaron muertos y tres heridos.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—SE HALLA AGONIZANTE.

París (urgente) 6 (6 t).—Cuando el presidente de la República se dirigía por el barrio de Roule a inaugurar la feria del libro, un individuo hizo tres disparos contra él en el instante en que penetraba en la segunda planta.

M. Doumer, rodeado de excombatientes de la gran guerra, embataba en el local cuando el individuo en cuestión hacia cinco disparos: tres contra él, otro contra M. Claudio Farrère, notable novelista y otro contra el jefe de Policía.

El presidente fue alcanzado en la cabeza por uno de los proyectiles y trasladado inmediatamente al hospital de Beaujon en estado agónico.

Sección financiera

Valores del Estado

Valores del Estado	104	104	104
Interior 4 %			
Serie F. de 50.000		65'00	
A. de 500	62'00		62'00
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000		74'10	
A. de 1.000	78'00		77'50
Amortizable 4 %			
Serie F. de 25.000			75'00
A. de 500			
Amortizable 5 %			
Serie F. de 50.000			86'25
A. de 500			85'50
Amortizable 5 % (191)			
Serie F. de 50.000			
A. de 500			86'25
Amortizable 5 % (192)			
Serie F. de 50.000			91'50
A. de 500			91'25
Amortizable 5 % (1927) con impuesto			76'90
Serie F. de 50.000			77'50
A. de 500			77'00
Amortizable 5 % (1921) libre			
Serie F. de 50.000			91'25
A. de 500			92'00
Amortizable 3 % (1926)			
Serie F. de 250.000			65'65
A. de 500			
Amortizable 4 % (1927)			
Serie F. de 200.000			76'25
A. de 100			66'00
Amortizable 4 1/2 % (1926)			
Serie F. de 50.000			80'60
A. de 500			80'50
Valores extranjeros			
Serie F. de 300			86'00
A. de 25.000			85'50
Valores especiales			
Serie F. de 100			82'50
A. de 100			82'50
Serie F. de 100			86'00
A. de 100			100'00
Valores de 500			79'00
78'25			
Acciones			
Banco de España	610'00	604'00	
Hispanoamericano		500'00	
Hispanoamericano	167'00	167'00	
R. de Plata (nuevas)		95'00	
Español de Crédito	225'00	250'00	
Alfonso XIII	180'00	182'00	
Alfonso XIII	700'00	688'00	
Z. de España			
Valores de 100			67'00
Valores de 100			4'00
Valores de 100			48'50
Valores de 100			
Valores de 100			78'00
Alfonso XIII por 100 l. 11.	200'00	200'00	
3 1/2 por 100 l. 11.			
Cambio internaciona			
Francos	50'00	49'90	
Liras esterlinas	46'48	46'90	
Francos suizos	247'15	247'80	
Belgas (100)	177'90	177'60	
Liras	65'80	65'35	
Dólares	12'67	12'84	
Marcos		5'05	
Escudos portugueses	42'06	42'05	

EL ESTADO DE DOUMER.

París 6 (6,30 t).—Las últimas noticias del estado de M. Doumer son que se le han hecho dos transfusiones de sangre y que el doctor Gosset que le asiste afirma que las heridas, una de las cuales le atraviesa las dos mejillas, son muy graves pero no mortales.

EL GOBIERNO AUSTRIACO EN CRISIS.

Viena 6 (6 t).—El canciller ha presentado al presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno. La dimisión fue aceptada, pero el jefe del Estado rogó a los ministros continúen al frente de sus departamentos para despachar los asuntos corrientes en tanto se resuelve la crisis.

CONTRA EL ESTATUTO.

Cáceres 6 (6 t).—La Asociación mercantil ha acordado dirigirse al Gobierno para pedir no sea aprobado el Estatuto catalán por atentar a la unidad y soberanía de la Patria.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL.

Sevilla 6 (6 t).—Dicen de dos Hermanas que al regresar de la feria de la Virgen del Rocío en Almonete varios romeros en una camioneta, el conductor se quedó dormido. El vehículo volcó cayendo por un terraplén. Resultaron siete heridos graves.

ACCIDENTE DE MOTO.—UN MERTO.

Barcelona 6 (6 t).—En la calle de Castellá voló una motocicleta con el conductor por José Fomet. Resultó muerto el conductor y heridos de consideración tres ocupantes de ella.

LA HERMANA DE MACIA.

Barcelona 6 (6 t).—Hoy se ha celebrado el entierro de la hermana de Maciá presidiendo el duelo éste y las autoridades de Barcelona.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS.

Barcelona 6 (6 t).—En los ríeles de la calle de Nápoles explotaron dos petardos que causaron gran alarma en el vecindario. No produjo daños de importancia la explosión.

Una bomba al paso del tren en que viajaba el presidente del Consejo y los ministros de Comunicaciones e Instrucción. Dos guardias resultaron muertos y tres heridos.

Los ministros salieron ilesos del atentado.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—SE HALLA AGONIZANTE.

París (urgente) 6 (6 t).—Cuando el presidente de la República se dirigía por el barrio de Roule a inaugurar la feria del libro, un individuo hizo tres disparos contra él en el instante en que penetraba en la segunda planta.

M. Doumer, rodeado de excombatientes de la gran guerra, embataba en el local cuando el individuo en cuestión hacia cinco disparos: tres contra él, otro contra M. Claudio Farrère, notable novelista y otro contra el jefe de Policía.

El presidente fue alcanzado en la cabeza por uno de los proyectiles y trasladado inmediatamente al hospital de Beaujon en estado agónico.

ANIS DE PAPA MOSCAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ida usted Jabón Gimbo.
Recurdatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.
Matrimonio, necesita muchacha formal, buena presencia, con conocimientos de cocina, buenas referencias.
Arana, Aparicio Ruiz. 18. 2.º centro.
Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.
Se vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 HP de fuerza, estado nuevo, puede verse funcionar.
Fábrica de aserrar, Florencio Martínez, calle de Madrid, Burgos.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

De pesca. Se venden en la Prisión Central, retelillos en grandes cantidades a precios económicos y artefactos de encargo. Burgos.
Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recia bichos.
Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».
Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serriremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.
En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoas, consulte precios.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ofréese contable mecanógrafo, caligrafo, sin pretensión alguna hasta la prueba de su trabajo.
San Juan, 27, 2.º, izquierda.
En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.
Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se ofrece chico para servir con poca familia o de niñera.
Razón: Progreso, 8, segundo. Don Francisco Avenadano.
Sirvienta y asistente, para lavar y fregar, se precisa con buenos informes.
Darán razón en esta Administración.

Vendo coche «Fiat» 501, 10 H. P., 5 asientos en inmejorable estado y muy barato.
Garage Central, Progreso, 3, 4 y 5.
Guarda jurado, se necesita Ribera Castañares al Morco.
Informar: Antonio Moliner, Carretera de Francia (Burgos).
Para el gobierno de casa, se ofrece señora dentro o fuera de la capital.
Razón: Pablo Iglesias, 40, 4.º.
Operarias: se necesitan preferiendo sepan oficio de peñeteras, buen sueldo.
Fabrica de Moliner, Carretera de Francia.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Orellana, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Coches «Salmon», dos plazas, cabriolet, 7 H-P, a toda prueba, 1.400 pesetas.
Garage Vizcaya.
Ama de cría, para casa de los padres, se necesita: Santander, 2 duplicado, 3.º izquierda.
Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Por reforma de local, se venden 4 lunas en la Peluquería de Mazuela.
Se vende una máquina segalora, seminueva, marca «Garteiz».
Para tratar: con Marciano Rincón, en Villaveja.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.
Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informar: Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).
Se venden: dos planos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, madera y cuerdas.
Razón: Teatr. Principal.
Almoneda. Urge en ocho días, de todos los muebles de una casa. Se vende piano.
No se admiten prenderas. De 11 a 1 y de 4 a 7.
Pasaje de la Flora, 9, 2.º.
Colonia a 2'50 litro. Esencias, crema, polvos y colorete a granel.
Perfumería Camarero. Almirante Donifas, 15.

Automóviles de ocasión. Una camioneta Citroën de 1.000 kilos. Un Citroën torpedillo 4/5. Asientos. Un Citroën Cond. Int. 4/5 asientos en estado muy bueno. Un Ford 4/5 asientos, torpedillo se venden a toda prueba: Juan Manrique Puras, Calera, 33, 1.º.
Arriendo local espacioso, propio para almacén. Bazon: en esta Administración.
Radio Stwar-Warner, 8 lám para y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratinísima, por ausencia inmediata.
Puebla 46, 1.º izquierda.
Rebato de ovejas jóvenes, con sus crías, se vende en la Granja Carmen de Lerma.
Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Chófer se necesita para cargue y descargue.
Santa Cruz, 83, 1.º, derecha.
Ofréese dependiente en el ramo de calzado, mucha práctica, sin ningún sueldo hasta probar actitudes en el cometido, para dentro o fuera de la capital.
Razón: Lluvia de Afuera, 9, 4.º.
Pérdida pulsera oro, de cadena, día 5, de Vega a Progreso por Madrid.
Se gratificará a quien la entregue, San Casmo, 5 y 7, 4.º.
Talleres Prieto. Pone en conocimiento de su distinguido clientela y del público en general, que han trasladado sus talleres a Fernan González, número 21, donde regirán encontrando los mejores y más económicos muebles y lámparas.

Pérdida de una medalla de Sufrimientos por la Patria. Se gratificará a quien la entregue en Isla, 27, 4.º izquierda.
Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se ofrece profesor, francés e inglés a otra materia, con varios años de enseñanza en el extranjero, para dar lecciones a domicilio.
Informes: Droguería Ezeilo, San Lorenzo, 42.
Oficial banista, se ofrece, Santa Cruz, núm. 7, 8.º izquierda.

La sesión municipal del miércoles

Se acuerda asistir a la asamblea de Palencia y dirigir telégramos de protesta al poder público contra el Estatuto Catalán y a los diputados de la provincia para que se opongan a su aprobación. El Ayuntamiento dará por su cuenta las corridas de ferias

Bajo la presidencia del Segundo Teniente alcalde señor Ruera y con asistencia de los señores Izquierdo, Pavón, Almedras, Labín, Díez de las Fuentes, Díez Pérez, Conde, Villanueva, Ordoño, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Echevarrieta, Carcedo, Sáiz, Calleja y Moreno, se abre la sesión a las siete y cinco.

Acta de la celebrada el 29 de abril próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de marzo próximo pasado.

Aprobado.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Juan Arranz, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles, en la planta baja de la casa número 12, de la calle de las Tahonas.

Concedido.

CEMENTERIOS.—En la instancia de doña Pilar Parfía, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Concedido.

GOBIERNO.

En la instancia de doña Tiburcia Galo Besga, en súplica de que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

—Sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias.

En el dictamen se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo para que alguna empresa se encargara, mediante una subvención, de dar las corridas de toros de ferias, y encontrando, excesiva la cantidad de 15.000 pesetas pedida por la única empresa que solicita organizar esas fiestas, propone la Comisión la conveniencia de que sea el Ayuntamiento, de acuerdo con el comercio e industria, toda vez que han acudido a contribuir a la suscripción abierta con tal motivo, quien organice y celebre por su cuenta las corridas de toros, y a tal fin solicita la Comisión de Gobierno se le faculte para organizarlas.

—Memoria reglamentaria de la Intervención correspondiente al año actual.

Aprobada.

OBRAS.—En las instancias de don Víctor Villanueva, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la planta baja de la casa número 14 del Paseo de los Cubos.

Concedido.

—De don Alberto García, para establecer un taller mecánico de reparaciones en la casa núm. 9 de la calle de Madrid.

Concedido.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias del señor secretario del Club Ciclista Burgalés, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

—De don Manuel Hernández, solicitando autorización para extraer cuatro metros cúbicos de arena en término del Montecillo.

Concedido.

—De don Feliciano Pérez, para extraer 30 metros cúbicos de tierra en la falda Sur del Castillo.

Concedido.

—De don Esteban González, solicitando permiso por otros cinco años, para abrir su quiosco de refrescos de "Parque de Fuentes Blancas", y sustituirlo por otro de construcción moderna.

Se accede a lo solicitado en lo referente a la primera petición y en cuanto a la segunda se desestima por no reunir las condiciones necesarias en el plano que el solicitante ha presentado.

—De la Junta Vecinal del Barrio de Cortes, solicitando 100 metros cuadrados de terreno, junto a la Casa Concejo.

Concedido.

—En el expediente sobre provisión de dos plazas de guardas de Paseos.

Se admiten todas las instancias de los opositores excepto la de Casto Miguel, por pasar de la edad fijada.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA ASAMBLEA DE PALENCIA CONTRA EL ESTATUTO CATALAN.

Se dio cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Palencia invitando al de Burgos a la magna Asamblea que se ha de celebrar en la ciudad hermana el próximo domingo, para tratar de la oposición que ha de hacer Castilla a que el Estatuto de Cataluña se apruebe.

El señor Ruera estima que el Ayuntamiento debe declarar de urgencia el asunto, para decidir sobre si procede o no, acudir a dicha Asamblea.

El señor Calleja manifiesta que a ese acto debe asistir una comisión del Ayuntamiento lo más numerosa posible. Expone que todas las regiones españolas deben oponerse a la aprobación del Estatuto y poner de manifiesto el sentir español ante todo intento de desmembración del suelo patrio y que se debe conceder una amplia autonomía administrativa para todos los Municipios.

Pide que esta misma noche se envíe a los presidentes de la República, Consejo de ministros y de las Cortes telegramas protestando de que el Estatuto se discute en la forma que ya presentado.

También que el Ayuntamiento se dirija a todos los diputados por esta provincia haciéndoles constar que Burgos tiene la esperanza de que han de oponerse a la aprobación del Estatuto.

Se declara la urgencia del asunto y se facilita a la Alcaldía para que nombre la comisión que ha de ir a Palencia.

El señor Echevarrieta entiende que con el envío de telegramas a que ha aludido el señor Calleja se duplicarían los acuerdos porque en las sesiones de la Asamblea de Palencia ha de figurar esa proposición y estima que sería mucho más eficaz que mandar telegramas una sesión extraordinaria para tratar del Estatuto.

El señor Ruera dice que lo que se puede hacer es recoger las manifestaciones expuestas y llevarlas a la Asamblea.

Intervienen nuevamente los señores Calleja y Echevarrieta, quienes exponen sus respectivos puntos de vista y se acuerda cursar los citados telegramas.

LA AUSENCIA DEL ALCALDE ACIDENTAL.

El presidente da cuenta que el señor Santamaría se ha trasladado a Madrid formando parte de la comisión del Patronato pro-parados que ha ido a gestionar algún socorro del Gobierno para ayudar al remedio de la crisis obrera.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 7,50.

Disputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 5

Preside el señor Arranz y asisten los señores Vega, Nebreda, Pagazaurtundua, Díez Pérez y Ciral.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Se designa al señor presidente de la Disputación para que intervenga en las discusiones organizadas por la Sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, al tratar sobre los Estatutos regionales presentados a las Cortes.

Se da cuenta de la orden sobre telecomunicaciones publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 30 de abril último, acordándose publicar una circular dando un plazo de un mes a las Corporaciones municipales para que cumplan lo que en dicha orden se consigna.

Oficio del médico decano de la Beneficencia pidiendo se conceda un plazo para estudiar el articulado del Reglamento del Hospital. Se conceden diez días, en atención a la urgencia que requiere su aprobación.

Queda enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero Severiano González.

Oficio del alcalde de Palencia invitando a la Corporación a la Asamblea que tendrá lugar el 8 del actual para tratar del Estatuto Catalán. Se acuerda contestar que irá una representación.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

El secretario hizo presente que el señor Peralta se había visto precisado a marchar a Madrid con la comisión del Patronato pro parados, queda enterada.

Se acuerda señalar el día 7 a las cuatro de la tarde para celebrar sesión extraordinaria en la que se tratará del expediente sobre aumento de una décima en la contribución, del Reglamento del Hospital y de la Asamblea de Palencia y señalar los jueves, a las doce, para celebrar las sesiones de este mes.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un presupuesto de obras para reparación de la casa-habitación del maestro del Hospital, don Mariano Sáiz.

Reclamar datos para resolver el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Masa y Nidagüla, para tener un solo secretario común.

Se aprobó una cuenta por 1.300,20 pesetas de obras ejecutadas en el nuevo pabellón Hospital durante el último trimestre.

Expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Cascajares y Bureba al objeto de tener un solo secretario.

Se acuerda informar que procede su aprobación.

Se informaron favorablemente los expedientes sobre establecimiento de varias líneas de conducción de energía eléctrica promovidos por don Luis García Illera, don Mariano Polo, don Diego García, don Isacdo Torres, don Plácido y Benito Alvaro y don Cándido Molinero. Autorizar a don Aquilino Martínez, de Pradoluengo y don Bernardo Huerta, de Salas de los Infantes, para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras.

Hacer presente al Ayuntamiento de Tober, que la Diputación no puede autorizar la reducción de la aportación ofrecida para la construcción del camino vecinal de que es peticionario en unión de varios pueblos.

Hacer entrega a D. Constantino Solas, de Villayuda, de su hija Anunciación asilada en el Hospital.

Idem Idem a María Mercedes, de Palencia su hijo Pedro.

Idem Idem a Constantina Alonso, de Cueva de Juarros su hijo Alfonso.

Expediente sobre reclutación en un municipio de Miguel Orbe de Asón.

Prorrogar hasta el día 31 del presente mes el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas en Aranda de Duero.

Se aprobó el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Mamolar.

Idem la distribución de fondos para el presente mes importante 424,040 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Expediente relativo a la liquidación con la Mancomunidad Hidrográfica del Duero por las obras de construcción del Pantano del Arlanzón y del camino de acceso al mismo.

Se acordó remitir a la Mancomunidad; y

Finalmente se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el nuevo pabellón Hospital provincial.

DENTISTA

GUILLELMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Fuera canas. Brillantina India

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

"El Duero y su cuenca"

Acaba de aparecer un nuevo número de «El Duero y su cuenca», órgano de la Mancomunidad Hidrográfica, admirable muestra del progreso creciente que viene alcanzando dicha revista.

El sumario, que a continuación transcribimos, revela el interés que ofrecen estas páginas, para cuantos laboran o actúan sobre las cuestiones agrícolas y los problemas de la región castellano-leonesa.

«Por las tierras desiertas, hacha y guadana», por Julio Senador Gómez.

«Las grandes obras de la Mancomunidad El pantano de la Maya», por Ricardo Ruiz Balforta, ingeniero agrónomo.

«Una ley trascendental».

«Problemas del momento. Camales? Pantanos?», por José Suárez Sinova, ingeniero de Caminos.

«Contrastes» por F. U.

«El servicio de los pueblos. El paludismo en la zona regable del canal de Tordesillas», por José Cámara, ingeniero de Caminos.

«Misión de la ciudad castellana», por José Antonio G. Santalices.

«El Estatuto catalán» por R. G.

«Electrificación rural», por J. C. R.

«Un problema de la escuela de capataces de Palencia. El cultivo del maíz y su porvenir para la cuenca del Duero», por Francisco Domínguez García-Tejero, ingeniero agrónomo.

«Valor reproductivo de las obras de la Mancomunidad», por Félix Berdugo.

«Revista de revistas».

«De todo el mundo».

«El efecto paralizante de la burocracia», por F. U.

«Actuación de la Mancomunidad».

Al valor intrínseco—firmas prestigiosas y temas interesantísimos—se añade el mérito de la presentación. Lleva este número de «El Duero y su cuenca» quince grabados y notables viñetas de los dibujantes López-Cornide, Calleja y Carrasco.

En una nota editorial la revista hace un llamamiento a todos sus lectores de las provincias castellano-leonesas para que se conviertan en colaboradores activos y lleven a sus páginas todo aquellos aspectos y preocupaciones de interés general.

El domicilio de «El Duero y su cuenca» se encuentra en Valladolid, calle de Muro número 5, domicilio oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Línea**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Los mercados

Burgos 6

MERCADO DE GANADO

Entraron 587 cabezas de ganado vacuno. Se vendieron al precio de 15 a 17 pesetas arroba en vivo. Entraron para el matadero de la capital, 29; terneras, a 1'75 y 2'20; lechazos 290, a 2 y 2'50; carneros, a 1'40; ovejas, a 1'55; macecos extremeños, a 1,40; id. del país, a 1'60; ovejas con cría, de 50 a 90 pesetas.

SALAS DE LOS INFANTES

4-V-32

Entrada de todo grano, 275 fanegas.

Trigo m. cho, a 96, reales fanega.

Idem rojo, a 95.

Centeno, a 90

Cebada, a 78.

Avena, a 84.

Tiños, a 96.

Yeros, a 112.

Papas, a 8, 10 y 12 reales arroba.

Alubias, a 18 reales celemin.

Garbanzos, a 4'75 ptas. celemin.

Cerdos al desiete, a 55 ptas. uno.

ULTIMAS PUBLICACIONES

MARTIN GRANIZO Y GONZALEZ ROTHVOSS. Derecho social, 12 ptas.

RIVES Y ORTIZ. Organización de Tribunales y Leyes de Procedimiento, 4.ª edición, corregida y aumentada por Menéndez-Pidal, 18 ptas.

DEBIEN. Derecho civil español común. Apéndice, 5 ptas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES de patronos y obreros para la defensa de los intereses de las clases respectivas. Ley de 8 de abril de 1932. Edición oficial, 1 pta.

CASES. La vida y la ley. Derecho social. Beneficio de pobreza. Arrendamientos. Contratos. Compañías Mercantiles, 5 ptas.

ARLINI. Curso de preparación lógica completa para la lectura de los clásicos latinos e italianos. En tela, 12 ptas.

MARQUINA. Era una vez en Bagdad. Láminas de las «Mil y una noches», agrupadas en tres actos, 5 ptas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6

Apartado, 12 250.—Madrid

Avicultura campestre

Obra de divulgación Avícola

por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR:

LA HORRA por Roa (Burgos).

Huevos para incub. «LEGHORN» Y «WYAN» DOITTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Salas de los Infantes

FIESTA DE 1.º DE MAYO.

Veintiocho años ha que existe en esta una Sociedad de socorros mutuos llamada «Protectora del Obrero», teniendo por costumbre celebrar su fiesta el primero de mayo, como pudiera celebrarla en cualquier día del año.

Siempre ha tenido que sostener lucha contra los caciques que a toda costa querían que desapareciera, no está ahora libre de ello; pero la entereza de sus representantes y el amor sentido por los buenos socios, ha hecho que se estrelen todos los intentos disolventes, siendo en la hora presente más firme el espíritu societario de sus componentes.

A las siete de la mañana es anunciada la fiesta con disparo de cohetes y bombas, reuniéndose en el local gran número de asociados.

A las nueve de la mañana, reunidos la casi totalidad de socios, y siguiendo la costumbre de años anteriores, se dirigen a la ermita de San Roque, donde se celebra una misa y seguidamente un repaso en sufragio de los socios fallecidos, con lo que termina la parte religiosa.

Por la tarde, y también como años anteriores, excepto éste y alguno que por el mal tiempo no ha sido posible la merienda en las eras de San Isidro, se reúnen en el local de la Sociedad, sirviéndose sencillas meriendas, costeadas claro está, por los asociados, reanuda animación y entusiasmo sus límites.

Terminada la merienda, el presidente don Saturnino Cambro lee unas cuartillas en las que se ve la verdadera fe que en la Sociedad tienen, por ser uno de sus fundadores, diciendo que es un día grande para los socios, y que con la pequeña cuota que se paga se socorre al socio en su enfermedad.

Dice también que debe guardarse todo el orden posible para dar buen ejemplo, como siempre ha ocurrido, manifestando que con nuestro buen ejemplo sigue en auge nuestra Sociedad.

Termina con vivas a Salas y a la Sociedad Protectora del Obrero.

Le sigue en la lectura de cuartillas el secretario de la citada Sociedad don Luis Benito, quien en sentidas frases tiene un recuerdo para los socios difuntos.

Seguidamente, y acompañados de la banda municipal de música, se recorren las calles de la ciudad, dándose vivas a España y a la Sociedad.

Sin ningún incidente terminó por este año la fiesta del obrero.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

El mismo día primero de mayo se celebró en esta un mitin radical socialista a la cañca de la tarde, en el salón del Ayuntamiento por lo intempestivo del día.

Hablaban el presidente del citado partido don Fortunato del Coso, el obrero Francisco Santamaría y el maestro nacional señor Rodríguez.

MES DE MAYO.

Con el día de ayer ha comenzado el mes dedicado a la Madre de Dios, ofreciendo flores por angélicas criaturas.

Voces argentinas acompañan desde el coro para dar realce al ofrecimiento, que es presenciado por numerosísimos vecinos de esta católica villa.

Conmovedor en extremo resulta ver niñas angélicas tocadas de nuevos mantos postarse a los pies de nuestra excelsa Madre, operando signa la fe que recibimos de nuestros mayores.

El corresponsal.

Salas 2-5-32.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

NITRO-CAL-AMON EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

ABONO DEL COMPLETO

ARTICULOS REGALOS

INVENSO SUAVISIMO

LA COCINA

Presente a Barcelona y Barcelona 4

Casa especial en ultramar para conserjería y Conserjería en la Provincia de Cádiz y Almería y Periferia

Barómetros	Temperaturas máximas	A las siete de la tarde N
A las siete de la mañana 678.1	Madrid a las siete 15.5	
A las seis de la tarde 678.6	Madrid a las siete 8.0	Pluviómetro:
	Dirección del viento	Día 4 lluvia en milímetros 9.5
	A las siete de la mañana 50	

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

EN SU GRAN VENTA LIQUIDACION OFRECE



	PESETAS
Cortes de traje para caballero, en estambre oriental, dibujo de gran moda y artículos de calidad, valor 100 pesetas, a	65'00
Corte de pantalón, gustos muy refinados a	25'50
» de camisas, en popelín fino	8'25
Calcetines caballero.	1'05
Jerseys niños, en tallas 35, 40 y 45	4'00

	PESETAS
Jerseys caballero, en blanco y colores, en lana finísima valor 25 y 30 pesetas, a	19'00
Chaquetas señora, en colores azul, rosa, marrón, etc.	9'00
Blusas señora, colores lisos, en lana finísima, valor 25 pesetas	19'00
Un lote jersey, en lana fina para jóvenes de 12 a 15 años	10'00
Interior inglés, caballero, de primera calidad	9'25



Nuestra oferta más interesante es: **1.000 CAMISAS** dibujos modernos, a 9, 11 y 14 pesetas

Invitamos a usted a que no desperdicie esta oportunidad única que le ofrece la

CAMISERIA SAN SEBASTIAN - PALOMA, 5 y 7 - BURGOS

No olvide nuestra garantía: Le devolvemos el dinero si el artículo comprado en nuestra casa no fuese de su agrado

Pida usted por su nombre las **Medias RUBOR**

AVANCE

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marfnez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 plus.— Por correo, 2 plus.
FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas La casa que más surtido tiene y más barato vende



GABANES PARA CABALLERO a 55, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas



HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.840», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montoro Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS